

Infancia: ¿un futuro hipotecado?

Suplemento del Cuaderno n. 190 de CJ - (n. 225) - Noviembre 2014
Roger de Llúria 13 - 08010 Barcelona - 93 317 23 38 - info@fespinal.com
www.cristianismeijusticia.net

En 2012 el *Síndic de Greuges*¹ ya alertaba sobre la situación de pobreza en la que se encuentran inmersos uno de cada cinco niños en Cataluña. Desde el inicio de la crisis económica en 2008, cada vez un mayor número de menores se han visto afectados por un cúmulo de circunstancias que los han conducido a una situación de enorme vulnerabilidad y que han cuestionado la igualdad en su acceso a derechos y oportunidades.

Más allá de las implicaciones que esta situación de pobreza pueda tener ahora y aquí, hay que pensar también en las consecuencias a más largo plazo. La desigualdad en el ejercicio de derechos básicos como la vivienda, la salud o la educación repercutirá en el desarrollo de los niños y niñas y les dificultará poder salir de la pobreza, convirtiendo ésta en un fenómeno hereditario, en un círculo vicioso muy difícil de romper. Nos preocupa la vulnerabilidad a la que se ven abocadas las familias, porque

esto acentúa la situación de fragilidad de los niños. Nos preocupa que el discurso de la «lenta recuperación económica» que se hace a nivel de gobierno acabe por ocultar la realidad cotidiana de estos niños, que han visto –y si siguen viendo– cómo una buena parte de sus derechos siguen amenazados.

A pesar de que la situación que aquí describiremos se basa en nuestra observación y experiencia de la realidad catalana, y más concretamente del área metropolitana de Barcelona, creemos que se puede extrapolar al día a día de muchos niños de todo el Estado español.²

La realidad en las escuelas

La situación actual de la escuela pública, sin olvidar tampoco la de algunas escuelas concertadas ubicadas en barrios en los que la crisis ha golpeado fuerte, dificulta que pueda resultar un espacio de promoción y

de igualdad de oportunidades. Por un lado, los recortes han tenido un fuerte impacto en el día a día de los maestros. El tiempo que pueden dedicar a atender a las familias o a otros agentes implicados en la vida del menor se ha visto reducido de forma sustancial, hecho que ha acabado resultando un obstáculo en la colaboración entre la escuela y el resto de ámbitos de relación de los niños.

Por otro lado, nos encontramos ante escuelas e institutos en los que los alumnos con alguna dificultad para el aprendizaje (ya sea debido al desconocimiento de la lengua, a un desfase a nivel académico o a alguna deficiencia de tipo intelectual) no pueden ser atendidos en condiciones óptimas. Esto da lugar a aulas llenas, con un aumento de las problemáticas, todo ello combinado con unos profesionales interinos (como por ejemplo maestros de educación especial o del aula de acogida) o externos (equipos de asesoramiento pedagógico, psicológico...) que no dan abasto a la hora de evaluar y hacer el seguimiento de todos los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales.

Otra gran desventaja, y que afecta sobre todo a los alumnos de la escuela pública, es el cómputo global de horas lectivas. Los niños de primaria tienen cinco horas de escuela con una pausa al mediodía de dos horas y media. Aparte del evidente impacto a nivel académico, este tiempo al mediodía supone, para las familias que trabajan, una dificultad a la hora de la conciliación laboral, en especial si no pueden dejar a los niños en el comedor. En el otro extremo, y en el caso de familias desestructuradas, se facilita un elevado absentismo escolar por la tarde.

Entre los padres y las madres que llevan sus hijos a nuestros centros hay un número muy elevado de personas desocupadas (que sigue aumentando), al igual que también es elevado el número de per-

sonas que trabajan en la economía sumergida y en unas condiciones de mucha precariedad. A todo esto hay que sumarle la finalización de los periodos de cobro de la prestación de desempleo y las dificultades para llegar a percibir otras prestaciones, como por ejemplo la PIRMI.

Es obvio que esta situación económica tiene efectos a nivel de escuela, ya que las familias se ven con menos posibilidades para inscribir a sus hijos e hijas en actividades extraescolares (salidas, excursiones, visitas) o bien con dificultades a la hora de pagar las cuotas de material (pensemos que en algunos casos se incluyen los gastos de adquirir un ordenador portátil). Esta situación vulnera el artículo 31 de la Declaración de los derechos de los niños, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1959, en la que se recoge que el tiempo libre, el juego y la actividad cultural y artística es una parte muy importante para el desarrollo de los niños y de los jóvenes.

El impacto en casa

Sin embargo, por desgracia el impacto no se reduce al ámbito escolar, sino que afecta y a veces con más gravedad al ámbito doméstico.³ En cuanto a la vivienda, una parte de nuestros niños está sufriendo situaciones de vulnerabilidad derivadas del impago de hipotecas, que pueden acabar en la pérdida de la vivienda familiar. Empieza entonces el calvario de alquilar habitaciones, a veces dentro de viviendas compartidas y bajo formas de subalquiler, o el regreso a casa de los abuelos o incluso la ocupación de pisos vacíos. Situaciones todas ellas que abocan a la inestabilidad y a un incremento de la tensión dentro de los hogares.

Uno de los otros puntos preocupantes es el de la alimentación, como alerta el informe del *Sindic de Greuges* de 2013

respecto a la malnutrición infantil.⁴ En este punto es clave la cuestión de las becas de comedor, que se dan sólo durante la etapa de la educación primaria pero que no quedan garantizadas en etapas posteriores. Además, la drástica reducción del nivel de ingresos de muchas familias ha provocado también la reducción del abanico de alimentos a los que pueden acceder. El consumo regular de fruta y verdura se ve reemplazado por dietas en las que la pasta se convierte en el alimento principal. A la larga, esta alimentación inadecuada en los primeros años de vida tiene un importante impacto en el desarrollo físico e intelectual.

Más allá de las cuestiones económicas y materiales, la crisis ha conducido a las familias a vivir situaciones de elevada tensión y estrés, con repercusiones directas en el día a día de los niños, en su estabilidad y en su derecho a disfrutar plenamente de su infancia.

Somos testigos de la situación de nerviosismo en que viven los padres y madres, debido a la falta de perspectivas laborales. Los conflictos entre progenitores y con los hijos de por medio son el pan de cada día de muchos hogares. Paralelamente, el sentimiento y la necesidad de reafirmar, como padres y madres, su autoridad (gravemente cuestionada por la coyuntura sociolaboral) se traduce en un mayor control y en un aumento de la exigencia de cara a los hijos, que acaba por afectar a la relación. A todo esto no ayudan las condiciones de la vivienda que hemos enumerado más arriba. La convivencia de una familia extensa o de diversas unidades en una misma vivienda acaba por imposibilitar un espacio en el que cada núcleo familiar pueda relacionarse serenamente y en el que el niño pueda encontrar también el lugar adecuado para poder hacer los deberes y concentrarse, agravando todo tipo de conflictos y propiciándolos aún más.

Infancia e inmigración

Hemos hablado de escuela, de familias y de dificultades socioeconómicas. Otro factor muy relevante y que vale la pena poner sobre la mesa, por la afectación que tiene sobre los niños, es el de la inmigración. Esta variable resulta determinante en el desarrollo de los niños y niñas por diferentes motivos.

Un primer motivo, y muy evidente, es el tema de ser recién llegado, con los obstáculos a nivel cultural o idiomático que ello implica en el proceso de adaptación a la escuela y al país. Se da, por lo tanto, una situación clara de desventaja provocada por el desconocimiento de la lengua, el desfase a nivel académico o incluso la realidad de analfabetismo que presentan algunos de los progenitores. Los recortes en educación, no están favoreciendo que se pueda superar esta desventaja mediante aulas de acogida o una atención personalizada.

Por otro lado, a pesar de que como consecuencia de la crisis se haya incrementado el regreso de algunas familias inmigrantes a sus países de origen, lo cierto es que la mayoría manifiestan una clara voluntad de quedarse aquí. Sí, estamos viviendo el «regreso del regreso», hecho que provoca que los hijos se vean inmersos en un doble proceso migratorio, con las implicaciones emocionales y relativas a la identidad que ello comporta.

Precisamente la cuestión de la identidad no es una cuestión baladí. Los niños y niñas que han nacido en España pero que son hijos de familias que inmigraron hace unos años, siguen sintiéndose en la gran mayoría inmigrantes. A pesar de no haber vivido, en principio, las dificultades idiomáticas a que tuvieron que hacer frente sus padres, siguen sintiéndose ciudadanos del país de origen de sus progenitores. Este hecho puede ser positivo si estos niños y niñas lo perciben como una riqueza cultu-

ral propia, pero puede resultar un problema si llegan a sentirse extraños o extranjeros dentro de la sociedad en la que han nacido. Tenemos que ser conscientes de esta realidad y trabajarla a fondo, si no queremos encontrarnos muy pronto con numerosos conflictos derivados de las diferentes pertenencias identitarias. Es un tema que tiene que ser abordado con urgencia, y que no puede quedar relegado a mera anécdota.

¿Afrontar el problema o hipotecar su futuro?

Por desgracia la situación en la que viven la mayoría de niños que atendemos desde nuestras entidades sigue siendo invisible a los ojos de la mayoría. La atención corre a cargo de personas profesionales y voluntarias que dan lo mejor de su tiempo y conocimientos para paliar una situación que hace aguas. Sin embargo, la realidad sigue enmascarada bajo cifras o indicadores que quieren dar indicios de «recuperación» y «salida del túnel», pero no está siendo así. La atención que ofrecemos mejora una parte de su situación, pero se necesita un compromiso firme de la sociedad (de TODA la sociedad) que tiene que ir mucho más allá del ámbito puramente asistencial. Por desgracia los planes contra la pobreza infantil que hasta ahora han sido presentados por parte de las diferentes administraciones son totalmente insufi-

cientos y demuestran muy poca voluntad política.

Mientras no se ponga remedio, los niños seguirán siendo víctimas colaterales de la situación, y lo serán por tres vías. En primer lugar, recibiendo los efectos de la situación en su propia persona y experiencia (malnutrición, falta de perspectivas y horizonte). En segundo lugar, a través de una escuela que debido a los recortes se ha visto tocada en cuanto a su calidad pedagógica y a los servicios que puede ofrecer, de tal manera que los niños acaban recibiendo una educación comparativamente de menos calidad que generaciones precedentes o que otros niños con oportunidades de escolarización diferentes. Esta desventaja acabará marcando su futuro, repercutirá en el acceso al mercado laboral y perpetuará su situación de pobreza. Y en tercer lugar, acabarán sufriendo los desequilibrios familiares que la crisis está provocando en sus progenitores y esto afectará a su desarrollo emocional. Estos tres frentes los convierten en tres veces víctimas.

Tenemos que denunciarlo con fuerza: la coyuntura desfavorable en la que viven nuestros niños no es sólo una cuestión económica sino que se trata de una situación social de urgencia que afecta al presente, pero que hipotecará el futuro de varias generaciones.

Eulàlia Pagés y Xavier Loza
*Fundació La Vinya*⁵

-
1. El *Sindic de Greuges* es en Cataluña el equivalente al Defensor del pueblo. «Informe sobre la pobreza infantil en Cataluña», 2012, <<http://www.sindic.cat/site/unitFiles/3346/Informe%20pobreza%20infantil%20%28versi%C3%B3n%20parlamento%29%20castellano.pdf>>
 2. Gabriel GONZÁLEZ-BUENO, Armando BELLOY, Marta ARIAS, «La infancia en España 2012-13», UNICEF, Madrid, 2013, <http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf>
 3. ECAS, «Empobriment i famílies: línies vermelles i mesures urgents», 2014, <http://acciosocial.org/wp-content/uploads/2014/05/Empobriment-i-Families_posicionament-ECAS_2014.pdf>
 4. SÍNDIC DE GREUGES, «Informe sobre la malnutrición infantil en Cataluña», 2013, <<http://www.sindic.cat/site/unitFiles/3506/Informe%20malnutricio%20infantil%20castella.pdf>>
 5. La *Fundació La Vinya* (l'Hospitalet del Llobregat) forma parte de las Entidades del Sector Social de los Jesuitas de Cataluña junto con *Fundació Migra Studium* (Barcelona), *Arrels Fundació* (Barcelona), *Fundació la Salut Alta* (Badalona), *Fundació Carles Blanch* (Badalona) y *Fundació Arrels-Sant Ignasi* (Lérida).